

Diezete maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y DOS.

Recibido de la Real Audiencia de Sevilla

Los señores Vocales de la Real Audiencia de Sevilla por el Sr. D. Juan de Torres y Riquelme. Alonzo de Aguirre y Romber. Pedro de el Gueño de Caspura. y Nombra por tales señores Revisores y Jueces de Cuentas por esta Real Audiencia de Sevilla de los libros de cuentas de la Real Audiencia de Sevilla de los años de mil setecientos y setenta y dos.

7

Monsieur

Francisco de Torres y Riquelme  
Consejero

Ministerio

En la Real Audiencia de Sevilla de la Sala de Contas de esta Real Audiencia de Sevilla el día de veintiseis de Mayo de mil setecientos y setenta y dos. Yo el Sr. D. Juan de Torres y Riquelme. Jefe de esta Real Audiencia de Sevilla. Yo el Sr. D. Juan de Torres y Riquelme. Jefe de esta Real Audiencia de Sevilla. Yo el Sr. D. Juan de Torres y Riquelme. Jefe de esta Real Audiencia de Sevilla.

Alonso

Mi Sr. D. Juan de Torres y Riquelme. Jefe de esta Real Audiencia de Sevilla. Yo el Sr. D. Juan de Torres y Riquelme. Jefe de esta Real Audiencia de Sevilla. Yo el Sr. D. Juan de Torres y Riquelme. Jefe de esta Real Audiencia de Sevilla.

